

Guayaquil, diciembre 21 del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA SANTA HERMINIA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales de INMOBILIARIA SANTA HERMINIA S.A. y la Ley de Compañías vigente, someto a consideración el Balance General y el Estado de Resultados por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2000, documentos que reflejan la situación financiera de la empresa, obteniéndose los siguientes resultados.

INGRESOS PERCIBIDOS EN EL AÑO	\$	2,880.00
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO		65.92

Se ha ejecutado íntegramente las disposiciones de la Junta General del Accionistas.

La compañía ha cumplido estrictamente con las disposiciones tributarias vigentes, los libros sociales de la Compañía se encuentran debidamente custodiados bajo mi responsabilidad.

Atentamente,


Sr. PLUTARCO AVILES M.
Gerente

